

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 15 de Junio de 2020
2.- ALCALDE, JOSE MANUEL PENALVA CASANOVA, a 15 de Junio de 2020



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **12 de junio de 2020**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 5 de junio de 2020.
2. Se aprobaron varias relaciones de facturas por importe líquido total de 126.714,40.-€.
3. Se acordó aprobar la certificación n.º uno y final de "Obras de acondicionamiento de los Caminos rurales en Crevillent", a favor de Tizor hormigones y asfaltos, S.L. por un importe de 141.570.-€.
4. Se adjudicó a Carlos Mas Mas el contrato menor de las "Obras para la reparación de pintura del CEIP Francisco Candela" por importe de 21.810,01 €, por ser la mejor oferta calidad-precio.
5. Se concedieron cuatro tarjetas de aparcamiento especial para discapacitados.
6. Despacho Extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 6.1. Se convalidaron varias facturas sin contrato del Departamento de Policía, por un importe total de 1.023,39.- €.
 - 6.2. Se aprobó el reconocimiento de la obligación de pago de las ayudas a clubes por la organización de actividades locales competitivas y no competitivas, temporada 2018-19 (Base 1ª), por un importe total de 21.936,85.- €.
 - 6.3. Se aprobó el reconocimiento de la obligación de pago de las ayudas a clubes por la participación en competencias federadas y no federadas extralocales, temporada 2018-19 (Base 2ª), por un importe total de 96.431.- €.
 - 6.4. Se aprobó el reconocimiento de la obligación de pago de las ayudas a deportistas individuales por la asistencia a finales oficiales autonómicas, nacionales e internacionales, temporada 2018-19 (Base 3ª), por un importe total de 4.100,86.- €.
7. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº. Bº.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Manuel Penalva Casanova.

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Rodes Rives.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

